



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
NRIC/TAV/PCO/MCO/2BMM/3MM/SSP/ta -

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 6045 /
CAUQUENES, 29 DIC. 2023

VISTOS:

- 1°. Decreto Exento N°5737 de fecha 14 de diciembre de 2023 de Alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para la "CONTRATACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS APARCADERO DE VEHÍCULOS MUNICIPALES Y TESORERÍA MUNICIPAL CAUQUENES"
- 2°. Acta Apertura Electrónica de la Adquisición ID: 4372-75-LE23, de fecha 22 de diciembre de 2023.
- 3°. Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 27 de diciembre de 2023.
- 4°. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- 5°. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 6°. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7°. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 8°. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de disponer de los servicios de guardias de seguridad para los recintos de corrales municipales y Tesorería Municipal de Cauquenes; con la finalidad de mantener la seguridad de dichos recintos, sus funcionarios, recursos y usuarios, mediante la protección permanente de las personas y los bienes existentes en el lugar ante la eventual acción de terceros.

DECRETO:

- 1°. **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID:4372-75-LE23 "CONTRATACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS APARCADERO DE VEHÍCULOS MUNICIPALES Y TESORERÍA MUNICIPAL CAUQUENES", a la empresa PRO PAÍS CAPACITACIONES SPA. R.U.T. N° 76.782.327-4, por un monto o valor mensual total que asciende para la **Línea 1: Corrales a los \$2.951.133** (Impuesto al valor Agregado incluido) con una duración de 3.5 meses, entre el 01 de enero y el 11 de abril de 2024; y, por un monto o valor mensual total que asciende para la **Línea 2; Tesorería a los \$2.951.136** (Impuesto al Valor Agregado Incluido) con una duración de 1.0 mes, desde el 01 de marzo al 01 de abril de 2024, respectivamente.
- 2°. **IMPÚTESE**, el gasto derivado de la presente adjudicación a la **Cuenta N°215-22-08-002 (Servicio de Vigilancia)** del Presupuesto Municipal año 2024.
- 3°. **DESÍGNESE**, como Inspector Técnico Titular, para la adecuada supervisión y control de la adquisición al funcionario Sr. Jorge Márquez Monsalve, Director de Seguridad Pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Seguridad Pública
- Contabilidad
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de partes.